



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Viernes 25 de Abril de 2003

NORMALIZACION Y CERTIFICACION ELECTRONICA, A.C.

AVISO

PROYECTOS DE NORMAS MEXICANAS DE ELECTRONICA,
TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA

Con objeto de cumplir con lo establecido en los artículos 51-A fracción III y 66 fracción III del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 43 y 46 del Reglamento a la misma ley, Normalización y Certificación Electrónica, A.C. (NYCE), Organismo Nacional de Normalización, publica las denominaciones, claves y extractos de los proyectos de normas mexicanas que a continuación se listan, los cuales fueron aprobados por NYCE el 7 de febrero de 2003 para comentarios, por un término de 60 días naturales.

PROY-NMX-I-007/2-56-NYCE-2003, Equipos y componentes electrónicos-Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad-Parte 2-56. Pruebas. Prueba Ee y guía: traqueteo. (Cancelará a la NMX-I-007/2-56-NYCE-1998).

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto proporcionar procedimientos de prueba para determinar la capacidad de un espécimen para soportar severidades especificadas de traqueteo o rebote.

PROY-NMX-I-007/2-58-NYCE-2003, Equipos y componentes electrónicos-Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad-Parte 2-58. Pruebas. Prueba Z/AFc: Pruebas combinadas de frío/vibraciones (senoidales) para muestras que disipan y no disipan calor. (Cancelará a la NMX-I-007/2-58-NYCE-1998).

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto describir un método de prueba normalizado para determinar la aptitud de componentes, equipos u otros elementos, disipen o no calor, para ser utilizados, almacenados y transportados en condiciones de baja temperatura combinadas con vibraciones.

PROY-NMX-I-007/2-59-NYCE-2003, Equipos y componentes electrónicos-Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad-Parte 2-59. Pruebas. Prueba Z/BFc: Pruebas combinadas de calor seco/vibraciones (senoidales) para muestras que disipan calor y no disipan calor. (Cancelará a la NMX-I-007/2-59-NYCE-1998).

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto describir un método de prueba normalizado para determinar la aptitud de componentes, equipos u otros elementos, disipen o no calor, para ser utilizados, almacenados y transportados en condiciones de alta temperatura combinadas con vibraciones.

PROY-NMX-I-007/2-61-NYCE-2003, Equipos y componentes electrónicos-Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad-Parte 2-61. Pruebas. Prueba Fe: Vibraciones-Métodos de sinusoides moduladas. (Cancelará a la NMX-I-007/2-61-NYCE-1998).

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto proporcionar reglas normalizadas de ejecución para determinar, por medio del método de sinusoides moduladas, la amplitud de un espécimen para soportar las severidades establecidas de vibraciones de corta duración.

PROY-NMX-I-007/3-3-NYCE-2003, Equipos y componentes electrónicos-Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad-Parte 3-3. Información de base-Sección 3: Guía. Métodos de pruebas sísmicas aplicables a los equipos. (Cancelará a la NMX-I-007/3-3-NYCE-1998).

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto proporcionar una guía, la cual se aplica en primer lugar a equipos electrotécnicos, pero puede extenderse también a otros equipos y componentes.

PROY-NMX-I-007/5-2-NYCE-2003, Equipos y componentes electrónicos-Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad-Parte 5-2. Guía para la redacción de métodos de prueba-Términos y definiciones. (Cancelará a la NMX-I-007/5-2-NYCE-1998).

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto:

a) Definir los términos usados en las pruebas ambientales de especímenes de productos electrotécnicos, tales como componentes, subconjuntos, conjuntos y equipos.

b) Fijas condiciones ambientales para las que se toman mediciones incluyendo choques y vibraciones, condiciones climáticas (temperatura, humedad y presión atmosférica), sellado (contra la



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Viernes 25 de Abril de 2003

entrada de sólidos, líquidos y gases o para mantener una diferencia de presión), calor de soldadura (incluyendo el choque térmico de la operación de soldadura).

PROY-NMX-I-012-NYCE-2003, Productos electrónicos-Componentes-Condensadores de papel para corriente continua. (Cancelará a la NMX-I-012-1966).

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene como objetivo establecer los requisitos de calidad con que deben cumplir los condensadores de papel para corriente continua, empleados principalmente como filtros de paso para propósitos de bloqueo donde el servicio es nominal de corriente continua.

Este Proyecto de Norma es aplicable a los condensadores de papel (excluyendo a aquéllos de papel metalizado) para corriente continua, destinados a equipos electrónicos que operan a temperaturas iguales o inferiores a 85°C.

PROY-NMX-I-018-NYCE-2003, Productos electrónicos-Componentes-Condensadores de poliestireno. (Cancelará a la NMX-I-018-1966).

Este Proyecto de Norma Mexicana establece las operaciones aplicables a los condensadores de poliestireno (excluyendo a aquéllos de poliestireno metalizados), destinados a equipos electrónicos que operan a temperaturas iguales o inferiores a 85°C.

Estos condensadores se emplean principalmente en circuitos entonados discriminadores, donde se requiere de una capacidad estable con el tiempo y la temperatura.

PROY-NMX-I-020-NYCE-2003, Terminología de vidrio empleado en la industria electrónica. (Cancelará a la NMX-I-020-1968).

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene el objeto de unificar la terminología del vidrio empleado en la fabricación de válvulas electrónicas y de tubos de rayos catódicos y, principalmente, el de explicar términos empleados en las normas de calidad de ampollas de vidrio para cinescopios de calidad, para cinescopios de sistemas límites y uso de las válvulas electrónicas, etc.

PROY-NMX-I-032-NYCE-2003, Tubos de rayos catódicos protegidos intrínsecamente contra implosión. Requisitos de seguridad y métodos de prueba. (Cancelará a la NMX-I-032-1986).

Este Proyecto de Norma Mexicana es aplicable a los tubos de rayos catódicos y a los montajes de tubos de rayos catódicos (de ahora en adelante CRTs) concebidos para utilizarse como componentes en aparatos y en los cuales tienen una protección integral frente a los efectos de la implosión.

PROY-NMX-I-037-NYCE-2003, Designación de tipos de zócalos para válvulas electrónicas y transistores. (Cancelará a la NMX-I-037-1971).

Este Proyecto de Norma Mexicana es aplicable a la designación de zócalos para válvulas electrónicas y transistores, y que se utilizan en los circuitos de aparatos electrónicos de entretenimiento.

Esta designación se emplea para la identificación específica de cada uno de los tipos de zócalos en particular.

PROY-NMX-I-058-NYCE-2003, Productos electrónicos-Fonocaptores. (Cancelará a la NMX-I-058-1987).

Este Proyecto de Norma Mexicana establece las especificaciones y métodos de prueba para los fonocaptores que son utilizados en la reproducción de discos fonográficos.

Es aplicable a fonocaptores y agujas de reposición fabricados para la reproducción de discos fonográficos.

PROY-NMX-I-061-NYCE-2003, Sintonizadores de canales de conmutación rotativa para receptores de televisión en la banda de muy alta frecuencia. (Cancelará a las NMX-I-061-1970 y NMX-I-090-1965).

Este Proyecto de Norma Mexicana establece los métodos de prueba y las especificaciones que deben cumplir los sintonizadores de canales para televisión en la banda de M.A.F.

Esta Norma se refiere exclusivamente a las especificaciones eléctricas y mecánicas y a los métodos de medición correspondientes sin establecer valores mínimos que deben cumplirse.

PROY-NMX-I-092-NYCE-2002, Zócalos para válvulas electrónicas. (Cancelará a la NMX-I-092-1966).

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto establecer los requisitos generales y los



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Viernes 25 de Abril de 2003

métodos de pruebas de los zócalos para válvulas electrónicas.

Este Proyecto de Norma es aplicable a los zócalos para válvulas electrónicas, así como las herramientas que son necesarias para comprobar sus características, con excepción de los zócalos con contactos laterales. Las especificaciones sólo incluyen los zócalos, se utilizan como dispositivos de fijación y conexiones mecánicas y eléctricas del circuito exterior a las válvulas electrónicas.

PROY-NMX-I-101/05-NYCE-2003, Vocabulario electrotécnico-Parte 05. Perturbaciones radioeléctricas. (Cancelará a la NMX-I-101/05-NYCE-2001).

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto establecer los términos y las definiciones referentes a las perturbaciones radioeléctricas.

PROY-NMX-I-101/13-NYCE-2003, Vocabulario electrotécnico-Parte 13-Antenas. (Cancelará a la NMX-I-242-1998-NYCE).

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto establecer los términos y las definiciones de los conceptos referentes a las antenas.

PROY-NMX-I-101/16-NYCE-2003, Vocabulario electrotécnico-Parte 16-Telegrafía, facsímil y comunicación de datos. (Cancelará a la NMX-I-243-1998-NYCE).

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto establecer los términos y las definiciones de los conceptos referentes a la telegrafía, facsímil y comunicación de datos.

PROY-NMX-I-101/17-NYCE-2003, Vocabulario electrotécnico-Parte 17-Comunicación por fibra óptica. (Cancelará a la NMX-I-245-1998-NYCE).

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto establecer los términos y las definiciones de los conceptos referentes a la comunicación por fibra óptica.

PROY-NMX-I-110-NYCE-2003, Términos y definiciones-Definiciones para fuentes de alimentación. (Cancelará a la NMX-I-110-NYCE-2001).

Este Proyecto de Norma Mexicana establece los términos y definiciones que deben ser empleados en las fuentes de alimentación.

PROY-NMX-I-117-NYCE-2003, Embudos de vidrio para cinescopios de televisión cromática. (Cancelará a las NMX-I-022-1975, NMX-I-025-1967, NMX-I-034-1970 y NMX-I-117-1977).

Este Proyecto de Norma Mexicana establece las especificaciones y los criterios de inspección que deben satisfacer los embudos de vidrio, que se destinan a la fabricación de cinescopios de televisión cromática.

En caso de tener interés sobre el contenido de los proyectos de normas mexicanas para emitir sus comentarios, agradeceremos acudir a las instalaciones de NYCE, ubicadas en avenida Lomas de Sotelo número 1097, colonia Lomas de Sotelo, México, D.F., teléfono 53-95-07-77, extensiones 238, 240, 251 y 258; correos electrónicos: emartinez@nyce.org.mx y arellano@nyce.org.mx. Es importante destacar que los 60 días iniciarán al día siguiente de la publicación de este aviso.

Atentamente

México, D.F., a 21 de abril de 2003.

Director General de NYCE, A.C.

Ing. Germán Flores y Gómez

Rúbrica.

(R.- 177451)